

X Concurso de Interpretación Instrumental



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE MOTRIL
ANTONIO LORENZO

BASES DEL CONCURSO

I. CONDICIONES GENERALES

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas, de cualquier especialidad, matriculados en el Conservatorio Profesional de Música de Motril el curso académico 2017/2018.

2. El concurso tendrá carácter público. Se celebrará del día 23 al día 27 de abril en las instalaciones del CPM “Antonio Lorenzo” de Motril. La inscripción queda abierta desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día 20 de abril de 2018, y es gratuita.

3. La forma de inscripción será ONLINE únicamente, a través de la web del centro www.conservatoriodemotril.com o usando el siguiente QR.



II. MODALIDADES Y CATEGORÍAS

Modalidades:

- Música de Cámara (en categoría única)
- Piano
- Guitarra
- Cuerda (Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo)
- Viento (Clarinete, Fagot, Flauta, Oboe, Saxofón, Trompa y Trombón)

Categorías instrumentales:

1. Elemental: estudiantes de Enseñanzas Elementales.
2. Profesional inicial: estudiantes de 1º a 3º de Enseñanzas Profesionales.
3. Profesional avanzada: estudiantes de 4º a 6º de Enseñanzas Profesionales.
4. Música de Cámara.

III. REPERTORIO

El repertorio que presentarán los concursantes estará sujeto a las siguientes condiciones por categorías:

• **Elemental.** Repertorio de un mínimo de dos obras o movimientos con una duración en su totalidad de entre 5 y 10 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados, debiéndose interpretar una de ellas de memoria. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

• **Profesional inicial.** Repertorio de un mínimo de dos obras o movimientos con una duración en su totalidad de entre 10 y 15 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados, debiéndose interpretar una de ellas de memoria. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

• **Profesional avanzada.** Repertorio de un mínimo de dos obras o movimientos con una duración en su totalidad de entre 15 y 20 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados, debiéndose interpretar una de ellas de memoria. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

• **Música de Cámara.** Repertorio de un mínimo de dos obras o movimientos contrastantes sin mínimo de minutaje.

Nota 1. En todas las categorías será obligatorio el acompañamiento al piano por profesores del conservatorio o acompañamiento de audio para aquellas obras que lo requieran, salvo en los grupos de Música de Cámara.

Nota 2 . Los grupos de música de cámara tendrán una composición mínima de:

- Grupos de 2 ó 3 personas: todo el alumnado pertenecerá al conservatorio.
- Grupos de 4 ó 5 personas: puede haber un miembro externo.
- Grupos de más de 5 personas: al menos dos tercios pertenecerá al conservatorio.

IV. FASES DEL CONCURSO

Cada modalidad concursará en una sola fase final, salvo que, por el volumen de participantes, el jurado decida realizar una fase preliminar previa, que tendría lugar la misma tarde de la fase final. Todos los aspirantes deberán presentarse a las **16:00 horas** para asistir al sorteo del orden de participación. El concursante deberá presentar al jurado tres copias del repertorio que va a interpretar. Los días asignados a cada modalidad son los siguientes:

- **Música de Cámara**, 23 de abril a las 16:30 horas
- **Piano**, 24 de abril a las 16:30 horas
- **Guitarra**, 25 de abril a las 16:30 horas
- **Cuerda**, 26 de abril a las 16:30 horas
- **Viento**, 27 de abril a las 16:30 horas

La misma tarde del Concurso de cada modalidad, se sorteará el orden de participación de los candidatos dentro de cada categoría, respetando siempre el siguiente orden:

- **Categoría Elemental**
- **Categoría Profesional inicial**
- **Categoría Profesional avanzada**

V. PREMIOS

CATEGORÍA ELEMENTAL

Primeros premios:

- 30 € en cheque regalo para material de música en la tienda especializada Pentagrama
- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Participación en el concierto de clausura del concurso
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

Segundos premios:

- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

CATEGORÍA PROFESIONAL INICIAL

Primeros premios:

- 50€ en cheque regalo para material de música en la tienda especializada Pentagrama
- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Participación en el concierto de clausura del concurso
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

Segundos premios:

- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

CATEGORÍA PROFESIONAL AVANZADA**Primeros premios:**

- 75€ en cheque regalo para material de música en la tienda especializada Pentagrama
- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Participación en el concierto de clausura del concurso
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

Segundos premios:

- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

CATEGORÍA MÚSICA DE CÁMARA**Primeros premios:**

- 100€ en cheque regalo para material de música en la tienda especializada Pentagrama
- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Participación en el concierto de clausura del concurso
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

Segundos premios:

- Abono para todos los conciertos del Festival Música Sur del año 2018
- Diploma acreditativo y Obsequio de tienda especializada Pentagrama

En todas las modalidades y categorías, el jurado podrá otorgar, si lo considera oportuno, Menciones de Honor.

La obtención del primer premio, en cada modalidad y categoría, otorgará el derecho a participar en certámenes que, organizados por otras instituciones, indiquen en sus bases que es el Centro el que debe realizar la propuesta de candidatos.

La entrega de premios y concierto de clausura del “X Concurso de Interpretación Instrumental Antonio Lorenzo” tendrán lugar en el Teatro Calderón de Motril en fecha por determinar.

VI. OTROS

1. Al inscribirse, los participantes aceptan íntegramente las Bases dictadas para dicho concurso.
2. Las decisiones del Jurado y de la Dirección del Concurso son inapelables.
3. No se admitirán cambios de repertorio una vez iniciado el concurso.
4. El jurado decidirá que se ejecuten todas o solo algunas de las obras presentadas, así como si se eliminan las repeticiones de algunas de ellas.
5. Los participantes aceptan que su interpretación pueda ser grabada y/o retransmitida por diferentes televisiones locales.
6. Los premios podrán ser declarados desiertos.

Concurso patrocinado por:



Con la colaboración de:



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE MOTRIL
ANTONIO LORENZO